

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, por la que se conceden los premios de la XIX Edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía.*

La Orden de la Consejería de Salud, de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 161, de 13 de agosto de 2008), establece las bases reguladoras para la concesión del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía y la Resolución de 29 de abril de 2016, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, convoca el Premio de Periodismo «Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía» en su XIX Edición (BOJA núm. 91, de 16 de mayo de 2016).

De conformidad con lo establecido en la citada Orden, el Jurado elevó con fecha de 10 de octubre de 2016, una propuesta de concesión de los premios a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo ello, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la citada Orden de 23 de julio de 2008:

#### R E S U E L V E

Conceder los premios de la decimonovena edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía en sus distintas modalidades a las personas y/o entidades que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria 1231180980 G/41F/48102/00 S0100.

##### Primer Premio.

Se concede el Premio, dotado con tres mil euros (3.000 euros) a Rafael Ángel Aguilar Sánchez, Valerio Merino Lozano, y Ángel Roldán Serrano por «Vidas tras los trasplantes», publicado en ABC Córdoba el día 18 de enero de 2015.

##### Accésit. Prensa escrita.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Noelia Márquez Arias por cinco trabajos publicados en Diario de Sevilla durante todo 2015.

##### Accésit. Televisión.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Francisco Romero Gutiérrez, María Paz García Santana y Modesto Barragán Ríos por el programa de Canal Sur Televisión «Andalucía Directo» por varios reportajes a lo largo del año 2015.

##### Accésit. Radio.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Rafael Cremades Morales y a Sonia Chapado Basanta por el programa de Canal Sur Radio «Aquí estamos», emitido el 3 de junio de 2015.

Sevilla, 12 de diciembre de 2016.- El Director General, Juan Tomás García Martínez.

00104234